

Fanatismo medioeval

Da un artículo de Clement Vantel en «Le Journal».
«Los alemanes han dicho a los judíos, incluso Einstein:
No enseñaréis en Alemania, porque sois judíos.
E' éste un fanatismo bien medioeval. Pero los franceses han
dicho a los franceses:
No enseñaréis en Francia, porque sois católicos, hasta el
punto de haberos hecho Hermanos de la Doctrina Cristiana o
jesuitas
¿No se parece éste a aquellos?»



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Miércoles 28 Junio 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 185

Ha sido oficialmente desmentida la noticia del hallazgo de los cadáveres de Barberán y Collar

En Madrid se habían izado banderas a media asta en señal de duelo

TEMAS DEL DIA

El fracaso de la Segunda Internacional

El socialismo va entrando en decadencia por todas partes del mundo.
A las derrotas electorales sufridas en Inglaterra primero y después en Australia y en Suiza, hay que añadir el eclipse sufrido por la socialdemocracia alemana, que en las últimas elecciones fué barrida materialmente por el hitlerismo.
En Francia también se ha iniciado hace tiempo la quiebra de los partidos afiliados a la Segunda Internacional.
De este modo va siendo desplazado el socialismo de las fuertes posiciones en que logró afianzarse en la mayoría de los países, con la falsa doctrina de redención del proletariado, y de una mayor distribución de la riqueza, pero que en realidad no ha sido más que una malversación de las posibilidades económicas que han traído por consecuencia el retraimiento del capital y un aumento considerable de los sin trabajo.

Esto, independiente de la depresión económica, fenómeno debido únicamente a la post guerra.
Algo parecido viene aconteciendo aquí en España con los socialistas.

Por la supuesta ayuda que prestaron a la revolución, e los obtuvieron una hegemonía en el Gobierno, hoy en crisis, que no correspondía ciertamente a las fuerzas que representaban cuando el advenimiento del nuevo régimen.

Pero esa preponderancia no ha servido al socialismo español más que para dos cosas bien nocivas por cierto a los intereses de la nación. Para colocar un considerable número de afiliados a todas las dependencias del Estado y para imprimir a las Cortes una labor socializante que ha llevado el males ar y el descontento

España no hay que enumerarlos, porque todos los días vamos registrando sus desastrosas consecuencias.

A ello es debido la animadversión que la sociedad siente hacia él, de la que participa también el proletariado, que cada día está más divorciado de los socialistas.

Por esta circunstancia va entrando también en decadencia el socialismo en España, y el día no muy lejano, en que los socialistas sean desplazados de la gobernación del Estado habrá terminado la hegemonía del socialismo en nuestro país, que puede decirse era el único donde la Segunda Internacional contaba con alguna fuerza.

Fin de los hombres...

Nos viene a la memoria de la letra aquella de la popular zarzuela, al comentar la actitud del señor Guerra del Río, el lugarteniente del partido radical, en sus recientes intervenciones parlamentarias.

No habrán olvidado nuestros lectores aquellos famosos discursos de don Alejandro Lerroux contra la política extremista del bloque y ofreciendo al país suavizar todas aquellas intransigencias con una tolerancia que permitiera a los católicos practicar sus devociones sin la constante intervención del Poder público, y mucho menos de las masas laicas. Aquellos discursos valieron al jefe del partido radical, no diremos que la confianza absoluta de muchos elementos de orden, pero por lo menos cierta simpatía, y aún no pocos votos que contribuyeron a darle una apariencia de fuerzas que le permitieron conmovier y tambalear al Gobierno.

Pues bien; todo esto se ha venido abajo, merced a las intervenciones parlamentarias del señor Guerra del Río, que no sabemos si con el calor se le ha recrudecido la clarofobia y el extremismo, que parece llevar ya cicatrizados dentro del alma. El señor Guerra del Río, contradiciendo todo lo que ha predicado su jefe, con sus consejos de concordia y de tolerancia, nada menos que dijo en el Congreso que los agentes de la autoridad debieron haber procedido por sí y ante sí a retirar las colgaduras de los balcones el día de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, atropelando el legal que no se han atrevido a formular ni aún los cleróforos más cleróforos de la Cámara contra los católicos.

Y estos extremismos del señor Guerra del Río deben de reconocer una causa morbosa, pues no solo se han limitado a este ataque contra los católicos, sino también contra los monárquicos, con motivo de la vista del proceso por los sucesos de Agosto, demostrando en esta intervención tales extremismos y tan grande intransigencia, que más parecía al camarada Balbontín quien interpelaba al ministro de Justicia, que un correligionario del señor Lerroux, y un correligionario del fuste del señor Guerra del Río, considerado como el lugarteniente del partido radical.

Y, cosa curiosa: el ministro señor Albornoz, que no tuvo ni el más mínimo escrúpulo para mandar a casa a cuantos magistrados consideró poco afectos al régimen, sin ninguna clase de expedientes, e hizo mangas y capirotes del personal de su amplio departamento, se ofreció en la mencionada sesión como candorosa paloma, sin pizca de hiel, para resolver el caso del presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo, puesto en la picota por el diputado lerrouxista, con unos apremios que seguramente habrá hecho meditar a dicho presidente don Mariano Gómez acerca de la inconsistencia de las glorias humanas, y más si éstas son políticas, haciéndole asistir, al mismo tiempo, a una lucha de ideas encontradas y hasta de procedimientos sociales diferentes, allá en el fondo de su espíritu.

Ro diagramas

«Oración Propaganda Colecta.»

No deja de ser interesante, cómo surgió la idea del DIA DE LA PRENSA CATOLICA.

Era el año 1916 y en el número de Enero de «La Cruzada de la Prensa», que editaba el CENTRO «ORA ET LABOR» en el Seminario de Sevilla, publicamos las siguientes líneas:

«Si el gusto de la época está por dedicar un día el remedio de una necesidad particular («Fiesta de la Flor» para allegar recursos con que combatir la tuberculosis) o a la propaganda de una idea («Fiesta de la Raza») bien «haremos nosotros en recoger estos elementos—PROPAGANDA Y CUESTION—y uniéndolos para santificarlos con la ORACION cristiana, constituir con todo ello el DIA DE LA PRENSA CATOLICA.»

«Oración, Propaganda, Colecta.» He aquí las obras de que debemos llenar EL DIA DE LA PRENSA CATOLICA, que bien podíamos celebrar anualmente el día 29 de Junio.

Han pasado diez y siete años. En todos ellos, sin exceptuar ninguno, se ha celebrado en España el DIA DE LA PRENSA, promovido, sin interrupción, por la INSTITUCION «ORA ET LABOR», que en 1925 se trasladó de Sevilla a Teruel.

Ha llegado absolutamente a todos los pueblos.

Y no hablamos del DIA DE LA PRENSA fuera de España, porque ello necesita capítulo aparte.

Hace muy pocos días recibimos de Roma un pequeño folleto, editado por la Acción Católica Italiana.

Tiene 56 páginas, y su simpratura lleva fecha 23 de Noviembre de 1932.

Se titula LA GIORNATA D'IAZIONE CATOLICA. «El Día de la Acción Católica.»

En tres breves capítulos se expone el programa de este «Día», llamado a extenderse por todo el mundo. Los capítulos se titulan «Pregñiera», «Propaganda», «Obolos», Oración, Propaganda, Colecta.

Otro nuevo retoño del español DIA DE LA PRENSA, que hay que sumar al «Día del Papa» y al «Día de las Misiones», uno y otro posteriores al DIA DE LA PRENSA CATOLICA y todos de carácter universal y con el mismo programa.

Como españoles podemos sentirnos satisfechos.

Idelfonso Montero
Director de «Ora et Labor»
Toledo, 24.-VI.-933.

El «Día de la Prensa».

Suspensión gubernativa del acto de afirmación católica

Por los miembros de la Juventud Católica Turolense que integran la comisión organizadora del gran acto de afirmación católica que mañana «Día de la Prensa» había de celebrarse en esta capital, se nos comunica que el señor gobernador civil de la provincia no ha tenido a bien conceder su autorización para la celebración de dicho acto.

El éxito estaba descontado, pues habían sido solicitadas de la comisión organizadora esta mañana doble número de invitaciones de las que normalmente afora el salón de actos.

Sirva ello de compensación a los jóvenes católicos turolenses y piensen en que cada suspensión guber-

Las cosas que pasan

Visión acertada

El buen sentido y la sinceridad hablaron anteayer en los pasillos del Congreso por boca del radical Salazar Alonso. Y conste que los radicales han tenido en Madrid un gesto de grosero insulto a los católicos que estos pasan a su libro de notas, donde tantos asientos figuran ya, para recordárselos en el momento electoral oportuno.

Discutiese entre los diputados el número de colgaduras que adornaban los balcones madrileños pese a las coacciones intolerables que a vista, ciencia y paciencia de las autoridades y sus agentes cometían una alquiladas bandas de mozos que se «esfumaron en cuanto una pareja de guardias se enfrentó decididamente con ellos.

Y un señor de la Villa con esa voluntaria ignorancia de la verdad que caracteriza a nuestros anticlericales aseguraba que se trataba de manobras de los monárquicos. Entonces Salazar Alonso le hizo notar que si así fuera los monárquicos serían muchísimos, y que ellos, los republicanos no podían suponer que en la capital de la República hubiese tal número de amigos del régimen caído. Para el opinante, las colgaduras significaban únicamente la exteriorización de los sentimientos católicos de quienes las habían puesto.

He ahí una visión acertada de las cosas que pasan en Teruel. Si los radicales les dieran otro alcance que el que tienen. Porque atribuir significación monárquica a todos los actos de los católicos, llamar como vienen haciendo solemnidades monárquicas a las fiestas religiosas es expulsar del campo de la República a todos los creyentes españoles, y por mucho que sea el optimismo republicano es imposible que pueda tener por consolidado el régimen mientras ellos lo declaren incompatible con el catolicismo.

No sabemos que Salazar Alonso sea un Santo Padre ni mucho menos. Pero su punto de vista le acredita como político mucho más avisado que de la Villa. Personalmente, el radical acaso esté tanto más alejado de los católicos que su interlocutor, pero comprendo que no merezca llamarse político el gobernante que se complace en desconocer la realidad religiosa del país donde aspira a ejercer sus actividades. Y por eso tiene buen cuidado de no anotar en el haber de sus enemigos políticos el importantísimo factor religioso.

A nuestros suscriptores y amigos

Para su cobro se están mandando los recibos correspondientes hasta fin de Junio, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que NO LOS DEVUELVAN, y sí, que escriban para subsanarla, ya que de no hacerlo así nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

Para su cobro se están mandando los recibos correspondientes hasta fin de Junio, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que NO LOS DEVUELVAN, y sí, que escriban para subsanarla, ya que de no hacerlo así nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

Para su cobro se están mandando los recibos correspondientes hasta fin de Junio, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que NO LOS DEVUELVAN, y sí, que escriban para subsanarla, ya que de no hacerlo así nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

Para su cobro se están mandando los recibos correspondientes hasta fin de Junio, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que NO LOS DEVUELVAN, y sí, que escriban para subsanarla, ya que de no hacerlo así nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

Para su cobro se están mandando los recibos correspondientes hasta fin de Junio, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que NO LOS DEVUELVAN, y sí, que escriban para subsanarla, ya que de no hacerlo así nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

Para su cobro se están mandando los recibos correspondientes hasta fin de Junio, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que NO LOS DEVUELVAN, y sí, que escriban para subsanarla, ya que de no hacerlo así nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

Para su cobro se están mandando los recibos correspondientes hasta fin de Junio, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que NO LOS DEVUELVAN, y sí, que escriban para subsanarla, ya que de no hacerlo así nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

Para su cobro se están mandando los recibos correspondientes hasta fin de Junio, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que NO LOS DEVUELVAN, y sí, que escriban para subsanarla, ya que de no hacerlo así nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

Para su cobro se están mandando los recibos correspondientes hasta fin de Junio, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que NO LOS DEVUELVAN, y sí, que escriban para subsanarla, ya que de no hacerlo así nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

Para su cobro se están mandando los recibos correspondientes hasta fin de Junio, si alguna deficiencia notan, esta Administración les suplica que NO LOS DEVUELVAN, y sí, que escriban para subsanarla, ya que de no hacerlo así nos causarían gastos de consideración que todos debemos evitar.

Y una manifestación recorrió las calles dirigiéndose a las embajadas de Méjico y Guatemala

Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de Estado dijo a los periodistas que había visitado al embajador de Méjico para expresar la gratitud del Gobierno y del pueblo español a su país por las gestiones realizadas para la búsqueda de los aviadores españoles señores Barberán y Collar.

Añadió que no se había hecho constar en la nota del Consejo de ministros porque todavía no se tenía confirmación oficial del hallazgo del «Cuatro Vientos».

Una manifestación
Madrid.—Esta tarde el público se estacionó frente al Aero Club en gran cantidad.

Cuando los grupos fueron ya muy nutridos se organizó una manifestación que se trasladó a las embajadas de Méjico y Guatemala para testimoniar a los embajadores la gratitud del pueblo español hacia aquellos países por las gestiones realizadas para hallar a nuevas y diversas calles, fueron obligando a colocar banderas a media asta en los centros oficiales.

En el Congreso
Madrid.—La sesión que esta tarde celebró la Cámara estuvo a

Madrid.—La sesión que esta tarde celebró la Cámara estuvo a

Consejo de ministros en la Presidencia

Adquisición directa de material pedagógico

Madrid.—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio de la Presidencia.

A la entrada, el ministro de Estado dijo a los periodistas que había celebrado una conferencia con nuestro embajador en Méjico, quien le confirmó la catástrofe del «Cuatro Vientos».

En cuanto al traslado de los restos de los aviadores señores Barberán y Collar a España, dijo el señor de los Ríos que dependerá del estado en que se encuentren los cadáveres.

Terminado el Consejo, el ministro de Estado volvió a hablar con los periodistas, a quienes manifestó que todo lo tratado en la reunión figura en la nota oficiosa.

Les dijo también que del traslado a España de los restos de Barberán y Collar nada se había hablado.

Nota oficiosa
Madrid.—De lo tratado hoy en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Estado.—El ministro dió cuenta de algunos asuntos internacionales y, especialmente, de las medidas adoptadas por el gobierno mejicano con el fin de hallar a los aviadores españoles.

Estado.—El ministro dió cuenta de algunos asuntos internacionales y, especialmente, de las medidas adoptadas por el gobierno mejicano con el fin de hallar a los aviadores españoles.

Estado.—El ministro dió cuenta de algunos asuntos internacionales y, especialmente, de las medidas adoptadas por el gobierno mejicano con el fin de hallar a los aviadores españoles.

Estado.—El ministro dió cuenta de algunos asuntos internacionales y, especialmente, de las medidas adoptadas por el gobierno mejicano con el fin de hallar a los aviadores españoles.

punto de ser suspendida, por haberlo pedido así los señores Sediles y Serrano Batanero, que creyeron que oficialmente se había comprobado ya la noticia del hallazgo de los cadáveres de los tripulantes del «Cuatro Vientos».

La Presidencia de la Cámara lo evitó, manifestando que no se había confirmado oficialmente la triste nueva.

No se tiene el menor rastro
Madrid.—A las ocho de la noche el ministro de Estado dijo a los periodistas que acababa de hablar con nuestro embajador en Méjico señor Alvarez del Bayo, quien le comunicó que en un trimotor se había trasladado a Puerto Méjico con la expedición que ha ido a Machón, regresando sin encontrar el menor rastro del «Cuatro Vientos», ni de sus tripulantes.

El Aeroclub al conocer esta noticia la puso en sus pizarras sistemáticamente se dieron los órdenes oportunas para quitar de los edificios públicos la bandera a media asta que en señal de duelo había sido colocada.

Madrid.—A las ocho de la noche el ministro de Estado dijo a los periodistas que acababa de hablar con nuestro embajador en Méjico señor Alvarez del Bayo, quien le comunicó que en un trimotor se había trasladado a Puerto Méjico con la expedición que ha ido a Machón, regresando sin encontrar el menor rastro del «Cuatro Vientos», ni de sus tripulantes.

El Aeroclub al conocer esta noticia la puso en sus pizarras sistemáticamente se dieron los órdenes oportunas para quitar de los edificios públicos la bandera a media asta que en señal de duelo había sido colocada.

Madrid.—A las ocho de la noche el ministro de Estado dijo a los periodistas que acababa de hablar con nuestro embajador en Méjico señor Alvarez del Bayo, quien le comunicó que en un trimotor se había trasladado a Puerto Méjico con la expedición que ha ido a Machón, regresando sin encontrar el menor rastro del «Cuatro Vientos», ni de sus tripulantes.

El Aeroclub al conocer esta noticia la puso en sus pizarras sistemáticamente se dieron los órdenes oportunas para quitar de los edificios públicos la bandera a media asta que en señal de duelo había sido colocada.

El Gobierno interpretando e sentir del pueblo español ha encomendado al ministro que visite al embajador de Méjico para expresar la honda y perdurable gratitud de España a aquel Gobierno y a aquel pueblo.

Justicia.—Decreto aprobando el nuevo reglamento del cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

El ministro dió cuenta de un anteproyecto de Ley sobre capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio.

Hacienda.—Decreto sobre aplicación de la contribución de utilidades a las reservas de las sociedades extranjeras que realicen negocios en España.

Otro suprimiendo la Dirección General de la fábrica de Moneda y Timbre reorganizándola como una dependencia del Estado.

Gobernación.—Varios decretos de personal.

Otro sobre reorganización del reglamento de personal de Correos y servicios de Telecomunicaciones.

Instrucción.—Decreto abriendo un concurso para adquisición directa de mobiliario y material científico para los centros de segunda Enseñanza que se han de crear antes de primero de Octubre del año actual.

Otro de personal.

Industria y Comercio.—Decreto sobre exención del trámite de subasta para el arriendo de local destinado a las oficinas del Consejo Superior de Industrias.

Luis Alonso Fernández
Abogado
Plaza de Carlos Castel, 1 TERUEL

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

- ALCORISA -

Hay autores que afirman que esta villa se llamó antiguamente «Acola», nombre que cambió por el que ahora tiene, fundándose en que los célebres ballesteros de Alcorisa usaban, al tiempo de disparar, la voz de mando «Al-cor-hiza», degenerando más tarde en el nombre actual.

Después de la conquista de la villa, por sus grandes hechos y servicios al Rey Felipe V, éste le otorgó en el año 1738 el renombre de «Fiel y muy ilustre» y el 23 de Mayo de dicho año le concedió el uso de la flor de lis en su escudo, con corona, y dividido en cuatro cuarteles, juntamente con la facultad y privilegio de celebrar un mercado semanal y feria todos los años, confirmando en todos sus privilegios en cuanto no fueran opuestos a las leyes generales del reino de Aragón.

El día 5 de Enero de 1672, don Pedro Ballester fundó en Alcorisa un vínculo m. zaragoza a favor de su nieta doña María Carnicer, mujer que fué de don Luis Zapata Bustiner y Marañón.

Esta fundación ha sido, hasta hace pocos años, la causa de ruidosos pleitos en la provincia de Teruel.

La iglesia titular de Alcorisa es de Nuestra Señora del Milagro, imagen de talla que representa a una bella matrona; tiene el niño en el brazo izquierdo, es de alabastro y obra de un diestro artífice.

En la cúpula del Calvario se venera la imagen de Jesús en el Sepulcro, que según afirma una tradición fué hallada en el mismo sitio donde se edificó el templo.

Este comenzó a construirse en el año 1570, según consta por la licencia dada por don Fernando de Aragón, arzobispo de Zaragoza, a instancia del vicario de Alcorisa, licenciado don Jaime Bernad. El padre Faci se ocupa de relatar algunos hechos prodigiosos de esta imagen.

(Tomo I, part. 1.ª, pag. 75).

Durante las últimas guerras esta villa padeció grandes exacciones y numerosas pérdidas. Sufrió tres ataques casi continuados, siendo por fin saqueada e incendiada la mayor parte de las casas, quedando Alcorisa en deplorable estado.

En Alcorisa nacieron muchos varones ilustres, siendo patria de fray Mariano Ballester de la Torre, caballero profeso de Jerusalem que desempeñó varios cargos de importancia, castellán de Amposta, mariscal de campo y comendador de varios castillos y lugares.

H. S.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Llegaron: De Zaragoza, el contratista de don José y don Miguel López en unión de su bella hermana la señora Rosa.

— De Albarracín, don Pedro Narro y don Francisco López.

— De Monreal, don José Moreno.

Marcharon:

A Santa Eulalia, nuestro apreciable amigo el farmacéutico don Miguel Ubeda, regente de la farmacia «La Bola», de esta población.

— A Orihuela del Tremedal, el secretario de aquel Ayuntamiento

don Ramiro Menéndez y el empresario de la plaza de Toros de dicha localidad don Pedro López.

— A Alcorisa, don Rafael Calvo.

Enfermos

Mejora notablemente de su enfermedad el comerciante de esta villa que siga el alivio es lo que deseamos hoy al mismo tiempo que nos satisface el haber mejoría.

Maestros 7.000 plazas

«ACADEMIA TUROLENSE». Preparación Magisterio; Ingreso Normal; Cursillos; Oposiciones; Clases orales, correspondencia; Juan Pérez 9, 2.º.—Informes don Antonio Ugado; Domingo Gascón II Teruel.

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Don Francisco López Saura, de Albarracín; don Pedro Pueyo; Comisión de la Juventud Católica; don Joaquín Julián.

— Este Gobierno civil publicó en el «Boletín Oficial» de ayer una circular prohibiendo las capeas de toros y vaquillas ensogadas o en libertad por las calles y plazas de las localidades.

— Ayer se posesionó de su cargo en este Gobierno don José Moreno Tortajada, auxiliar de administración civil.

Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimientos.— Floreal Estevan Domingo, hijo de Vicente y María. María Navarrete Mateo, de Mariano y Victoria.

Defunción.— Pedro Izquierdo Jericó, de 47 años de edad, soltero, a consecuencia de asistolia.— Hospital provincial.

Ayuntamiento

Esta noche, a las siete, se reunió la Comisión de Fomento para resolver diferentes asuntos de su negociado.

DIPUTACION

Ayer ingresaron en arcas provinciales por aportación forzosa, las siguientes cantidades y de los pueblos que a continuación se expresan:

- Campillo, 158'20 pesetas.
- Albentosa, 574'16.
- Cirujeda, 235'05.
- Enate, 87'87.
- Maicas, 213'38.
- Montalbán, 1.144'66.
- Singra, 155'70.
- Valdeconejos, 196'98.
- Villanueva del Rebollar de la Sierra, 130'34.
- Al'epuz, 457'12.
- Calanda, 3.102'58.
- Camarillas, 518'27.
- Caminreal, 460'10.
- Cuevas de Cañari, 305'16.
- Fresneda, 1.381'20.
- Peñarroya de Tastavins, 530'22.
- Valderrobres, 5.485'32.
- Villalba Baje, 521'73.

De la provincia

Sarrión

Una de las características históricas y tradicionales de Sarrión, consiste en rendir culto a sus creencias religiosas, con la máxima brillantez y el más elevado y acendrado fervor cristiano. Y en esta fase transitoria de nuestra vida nacional, en que desde las más encumbradas esferas, plagiando absurdas y ridículas tendencias exóticas, e impulsados sobre todo por esa ciega y feroz manía persecutoria religiosa, se pretende encarnar por vericuetos y derroteros totalmente destructivos, se consigue en general (¿y cómo no, si se contraría tan vivamente la naturaleza y condición moral del pueblo?) exacerbar y arraigar más profunda e íntimamente las convicciones católicas naturales de la inmensa mayoría de los españoles, y despertar de innumerables conciencias que se traduce en la franca y espontánea adhesión de nuevos adeptos a la causa sagrada del Catolicismo.

El pasado domingo, 25 del actual, se celebró en Sarrión según costumbre invernal, la festividad del Corazón de Jesús. Y con tremenda solemnidad y esplendor,

quiza con superioridad notoria sobre años anteriores, que prolijamente y pueril quimera será, intentar si quiera la descripción detallada de los distintos y grandiosos actos religiosos celebrados.

Enorme concurrencia de fieles llenaba por completo las esbeltas y espaciosas naves de nuestro templo parroquial. Ambiente plétopro de fé sublime y saturado de sentida religiosidad. Iluminación prodigiosa, magna, profusa. Altar mayor transformado en riquísimo y encantador vergel florido, y sobre el que potente reflector, destacaba la baliosa y bellísima imagen del Sagrado Corazón. En ambos laterales del coro, como reflejo fiel de la súplica unánime del pueblo alma generosa y mano de artista, ha trazado sobre fondo negro, y con caracteres grandes perfectos y floridos, un «SALVAD, A ESPAÑA» sinceramente comovedor.

Misa solemnisísima, oficiada por el digno señor Cura Párroco y en la que actuó como orador sagrado el benemérito sacerdote sarriónense don Salvador Garcés, Economo de Aguatón, quien feliz de expresión y con cálida elocuencia, disertó extensamente sobre las palabras del profeta Ezequiel «Os daré un sólo corazón y un quizzo espíritu», glosando con galanura de estilo las grandezas del Corazón de Jesús.

Contribuyó eficazmente al esplendor de tan magno acto la interpretación magistral de la bella, sentimental y brillante partitura de Bordese, con finísima sonoridad y maravilloso conjunto, durante la que, si meritísima fué la perfecta combinación de voces, bien timbradas, compendio de armonía, flexibilidad y excelente gusto expresivo, no menos meritoria, a cargo de elementos dotados de fino temperamento artístico, en los que si la técnica de ejecución es perfecta, la estilización que transmiten a las obras es impecable.

En la función religiosa de la tarde, después de lucida y concurridísima procesión en el interior del templo, el mismo prestigioso conjunto de artistas interpretó con singular acierto la hermosa salve del maestro Hernández y otras varias y delicadas composiciones sacras.

Justificados encomios merecen las dignas señoras presidenta y celadoras de la Asociación del Corazón de Jesús, a la par que las autoridades eclesiásticas locales, que unificando su excesivo celo, desvelos y laudable proceder, contribuyen incesantemente a que Sa-

rrión continúe destacándose, siguiendo su tradición histórica, en la proclamación sincera de su fé y de sus bien cimentadas inclinaciones religiosas.—X.

Santa Eulalia

Deportes.— Siguen con verdadera actividad los preparativos conducentes a la inauguración del campo de deportes, acto que se celebrará el próximo domingo si no ocurre novedad alguna.

Como ya habíamos anunciado, nuestro equipo jugará ese día con el del Rápido Turolense.

En honor de los visitantes habrá un gran baile y otros actos a fin de que todos marchen contentos y además se vea el deseo que la Sociedad «Artes y deportes» tiene de fomentar no sólo el deporte en esta población sino la amistad entre los deportistas de Teruel y los de aquí.

J. Genés.

Monroyo

En el kilómetro 151 de la carretera de Zaragoza a Castellón fué denunciado el vecino de Almozara (Castellón) José Burdeos Rojell por no llevar en su coche la tarjeta de transportes.

Samper de Calanda :

Sobre las cinco cuarenta y cinco horas del pasado día 25 ocurrió un desgraciado accidente que costó la vida a la niña Pilar Bes Gracia, de once años de edad, hija de Domingo y Natividad.

El hecho fué que estando varias niñas en la vía del ferrocarril M. Z. A., en la partida Pompeya, a la salida del puente, llegó el tren correo ascendente número 811 y al pasar por encima de ellas, se fracturó la pierna derecha, siendo conducida al Hospital provincial de Zaragoza en el mismo tren.

La desgraciada Pilar murió instantáneamente al recibir un rudo golpe en la cabeza.

El Juzgado, que procedió a las oportunas diligencias, ordenó el levantamiento del cadáver.

Burbáguena

Por disposición del Juzgado municipal de esta villa, la Benemérita detuvo al vecino Francisco Rodrigo Martín por haberse llevado de una finca que tenía en arriendo una tabla de alfalfa y de cuya finca había sido desahuciado por faltar al pago del arriendo de la precitada finca.

Bello

Sobre las 18 horas del pasado día 24 del actual regresaba a su domicilio después de las fiestas del campo el vecino de esta localidad Francisco Sanz Cantón, de 48 años de edad, casado y labrador de oficio, en compañía de su hijo Juana y conduciendo un carro de su propiedad.

Sin saber las causas, al llegar al kilómetro 23 de la carretera de Calamocha a Morata de Jiloca se espantaron las caballerías conducidas del mencionado vehículo, arrojando a Francisco y produciendole varias erosiones en la cara y región del pómulo y superciliar del lado izquierdo, produciéndole una herida punzante en la región interna del muslo y otra en la parte externa del mismo; luxación de la rodilla izquierda con desgarramiento de ligamentos y probable fractura del códillo.

El médico diagnosticó estas lesiones como de pronóstico reservado.

Castelserás

En una era del vecino de este pueblo Sebastián Catalán Cerezo, enclavada en el punto denominada «Cobatillas» ardió una hacinada de 132 haces de mieses de trigo.

Gracias a los trabajos de la Benemérita y vecindario, se recuperaron 60 haces.

Las pérdidas habidas en este incendio, que se cree intencionado, son unas doscientas pesetas.

Amolacharón

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de Sulfato de Amoniaco a la siembra,

50 a 70 kilos de Nitro-Cal-Amón (NITRATO GREDA) en cobertera, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON Madrid. Sucursales: LOGROÑO - BURGOS ZARAGOZA - VALENCIA - SEVILLA - MALAGA - BARCELONA y CASTELLON

CON LA

Sensacional rebaja de precios

QUE

General Motors Peninsular S. A.

HACE DESDE HOY DE SUS COCHES Y CAMIONES

OPEL, CHEVROLET, BEDFORD, PONTIAC, OLDSMOBILE, BUICK, LA SALLE, CADILLAC, VAUXHALL, BLITZ y G. M. C.

HA ABIERTO UN NUEVO HORIZONTE A TODO COMERCIANTE Y TRANSPORTISTA

No vacile un momento en consultarme precios.—Use siempre y únicamente piezas legítimas.



Casa Central Avda. de la República, 25 Teléfono, 110 TERUEL

AUTO-SALÓN José María Morera

Sucursales: Alcañiz, 4 Teléfono, 64 ALCAÑIZ; Pizarro, 27 Teléfono, 15.225 VALENCIA

TERRAZA ARAGON HOTEL

VERBENA DE SAN PEDRO

Hoy, día 28, de diez de la noche a la madrugada, extr. ordinaria Verbena, amenizada por el clásico Organillo y estando la Terraza adornada con guirnaldas, gallardetes y farolillos a la Veneciana

Gran variedad en Helados, Pastelería, Mariscos y Fiambres.—Cerveza muy fría, Pilsen y Munich, de la acreditada marca HIJOS DE C. MAHOU

Patatas fritas a la Inglesa, Vermouth Torino Branca Especialidad en la preparación de Cocktails, Café exprés, Licores de las mejores marcas.—Además se servirán

Churros calientes y los clásicos Regañados

A las doce de la noche se obsequiará al distinguido público con gorros y pitos verbeneros y a las

señoras con ramitos de flores ¡TODOS A LA TERRAZA!

EL SITIO MAS FRESCO Y AGRADABLE

Información telefónica y telegráfica

Ha comenzado en la Cámara la discusión del dictamen de la Comisión al proyecto de Ley de Orden público

Continúa en el Supremo la vista de la causa por los sucesos de Agosto

Interesante declaración del señor Cobián sobre los motivos del movimiento

Madrid.—Sin incidentes se reanudó hoy la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos el 10 de Agosto último en esta capital.

Los procesados fueron trasladados hasta el Supremo en los coches celulares, pero casi ninguno vestía el uniforme militar.

Al comenzar el juicio oral el defensor señor Del Moral aludió al intento de agresión de que ayer fué objeto.

El presidente de la Sala le atajó diciéndole que en lo que respecta al juicio la Presidencia le amparaba.

Seguidamente prestó declaración el coronel señor Cano.

Dijo que había recibido órdenes del general Barrera para ponerse al frente de la Guardia civil que prestaba servicio en el Palacio de Pero los guardias le manifestaron que ellos no tenían esas órdenes.

Añade el procesado que la manifestación era pacífica y que ellos opusieron resistencia a la Guardia civil sino que por el contrario, un guardia de Asalto le hizo objeto de nutrido tiroteo.

No conocía más director del movimiento que el general Barrera.

Declara después don Alfonso Marto Salbujo y dice que entró en el Palacio de Comunicaciones para poner un telegrama a su familia, que reside en Bilbao, dando cuenta de haber perdido el tren.

Así se encontró envuelto en los sucesos y por ello fué más tarde deportado a Villa Cisneros.

Después declara el comandante de Artillería don Juan Ozaeta.

Dice que los rumores públicos le llevaron a los lugares de los sucesos.

Creyó siempre que se trataba de una manifestación pacífica, pues de no haberlo creído así no hubiese llevado consigo a un hijo menor de veinte años y mucho menos teniendo como tiene otro hijo en la guardia de Asalto.

Don Francisco Rosales dice que cuando se dirigía a su domicilio de paisano y sin armas fué detenido y más tarde enviado a Villa Cisneros.

Se le dejó sin paga y durante su deportación ha perdido a su mujer.

A preguntas del defensor señor Canalejas dice que las fuerzas de Asalto tenían en aquella ocasión las mismas órdenes que tuvieron después en Casas Viejas.

Estas manifestaciones del procesado provocan un pequeño incidente entre el público dividido en sus opiniones.

Se denuncia a un periodista como alterador del orden y sus compañeros abandonan la tribuna de la Prensa hasta que a aquel se le dan cumplidas explicaciones.

Declara el teniente coronel señor Ugarte.

Dice que cuando se hallaba sentado fué tiroteado.

Una de las balas le atravesó la guerrera.

Gritó entonces al guardia de asalto que disparaba sobre él: «Si me quiere usted asesinar apunte mejor» y el guardia cesó de disparar.

Afirma que las violencias de que fué objeto la primera vez que declaró le obligan ahora a rectificar su declaración primera.

Afirma que el director general de Seguridad le trató con violencia.

El defensor pide que conste en acta que a su patrocinado se le quiso asesinar.

Declaran después varios procesados, que niegan su participación en los sucesos.

Después presta declaración don Comienza diciendo que recusa al fiscal porque este señor es pariente cercano de un médico; a quien él tuvo que acusar de un delito de estafa en un proceso.

El presidente de la Sala no admite la recusación.

El procesado dice que habiendo tenido que poner un telegrama se encontró en el Palacio de Comunicaciones con otros militares.

Había oído decir que el Ejército no podía olvidar que el régimen tenía que haber sido instaurado por las Cortes y no por un Gobierno provisional.

Dice que lo que causaba mayor malestar en el Ejército eran los continuos ultrajes de que se le hacía objeto y sobre todo ver la integridad nacional destruida por el Estatuto Catalán.

El presidente de la Sala interrumpe al procesado.

El señor Canalejas dice que el procesado debe hablar para exponer las causas del movimiento.

El señor Cobián continúa su declaración diciendo que el movimiento era pacífico y de toda la guardia, con el general de la división al frente.

Afirma que ya detenido, un cabo de Asalto le insultó, llamándole canalla, y le dijo que le habría fusilado sino hubiesen estado detrás otros guardias.

Se levanta la sesión a las tres menos cuarto de la tarde.

El subsecretario de Industria y Comercio

Madrid.—Ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio don Manuel Torres.

Profesor de piano

LECCIONES A DOMICILIO

Antonio Navarro Perales

Santiago n.º 2-1.º

Información de los pasillos de la Cámara

La suspensión del debate de la Ley de Orden Público ha disgustado a Azaña

Hablando con Besteiro

Madrid.—Esta noche, terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro recibió en su despacho como de costumbre a los informadores de la Prensa.

Les dijo el presidente de las Cortes que en la sesión de mañana habrá al principio ruegos y preguntas y después irá la interpellación del señor Lamamié de Clairac sobre los sucesos ocurridos el domingo último en Zaragoza.

A continuación y ya en el orden del día irá probablemente el proyecto de Ley de Reforma del Jurado o bien el de Tenencia Ilícita de Armas.

Si hubiese tiempo se discutirá también el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos o continuará la discusión del proyecto de Ley de Orden Público.

A preguntas de un periodista, el señor Besteiro dijo que aún no ha correspondiente el proyecto de Ley Electoral.

Terminó el señor Besteiro su conversación con los periodistas manifestándoles que había conversado con el jefe del Gobierno, señor Azaña, para ver de facilitar la labor parlamentaria y poner en condiciones la discusión de los proyectos pendientes.

Lo ocurrido con el proyecto de Ley de Orden público

Madrid.—Hoy, que fué puesto a debate el proyecto de Ley de Orden público, la concurrencia de diputados fué más exigua que nunca.

Por eso la discusión se desarrollaba con tal rapidez que varios diputados tuvieron que pedir al señor Besteiro que retrasase algo el debate, a fin de que las minorías pudieran estudiar el dictamen, pues no han tenido tiempo de estudiarlo.

Besteiro rechazó esta petición por entender que las minorías están representadas en la Comisión dictaminadora.

Pero al parecer el presidente de la Cámara modificó su criterio después de una entrevista que con él tuvo el jefe de la minoría socialista señor De Francisco.

El diputado socialista señor Moreno Mateo decía que su minoría había estudiado el proyecto del Gobierno, pero no tuvo en cuenta el dictamen y así se encuentra ahora con que aquél ha sido modificado y el dictamen está más recargado que el primitivo proyecto.

Añadió que su minoría no puede seguir la discusión en estas condiciones y para tratar de este asunto habrá de celebrar mañana una reunión.

Azaña malhumorado

Madrid.—El hecho de que el acuerdo de retrasar la discusión del proyecto de Ley de Orden Público haya sido tomado por el presidente de la Cámara a petición, precisamente, de la minoría socialista, ha dado origen a muchos

Terminado el debate de totalidad se suspende la discusión

Es aprobada la Ley sobre desahucios de fincas rústicas

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se abre el turno de ruegos y preguntas.

El señor Martínez Moya pide que la Comisión de Justicia dicte también el proyecto de Ley de Arrendamientos de Fincas Rústicas.

Solicita que se autorice el traslado de la Audiencia de Murcia al nuevo edificio cedido por la Diputación provincial.

El señor Cid se adhiere al primero de los citados ruegos.

El señor Rojo pide que continúe la comisión gestora que está al frente del Ayuntamiento de Majadahonda.

El señor Guerra del Río en los contrarios a la Ley.

Se entra en el orden del día. Quedan definitivamente aproba-

dos varios dictámenes. Rechazada una enmienda del señor Casanueva al proyecto de Ley de Desahucio de Fincas Rústicas, pendiente de votación queda aprobado el proyecto.

Se pone a debate el proyecto de Ley de Orden Público.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Dice que en las condiciones actuales no existe autoridad ni orden público, pues la democracia es el respeto a los derechos y libertades individuales.

Afirma que la Monarquía pereció por apartarse de la libertad y la República sigue el mismo camino.

Elogia la Ley de Orden Público del 70.

Le contesta Sánchez Covisa por la Comisión.

El señor Balbontín protesta de la rapidez que se ha imprimido a la discusión de este dictamen sin hallarse presente el ministro de la Gobernación.

Rectifica el señor Royo Villanova.

Pide la creación de Tribunales de Policía para que no dependa enteramente de los alcaldes de los pueblos el orden público.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) protesta también de la celeridad de la discusión del proyecto.

No se explica cómo los partidos de izquierda quieren aprobar esta Ley.

El señor Balbontín ataca a la Guardia civil.

El señor Ortega y Gasset se queja de que no conteste a los oradores ningún miembro del Gobierno.

El señor Cordero dice que los socialistas han presentado al dictamen varios votos particulares.

Terminado el debate de totalidad y a ruegos del señor Ossorio y Gallardo se suspende la discusión de este dictamen.

En los pasillos del Congreso

Madrid.—El ministro de Estado señor De los Ríos, confirió esta noche con la embajada española en Méjico desde el Congreso.

Los diputados esperaban con gran ansiedad e impaciencia a conocer el resultado de esta conferencia y serles notificado por el ministro de Estado que el cablegrama en el que se daba cuenta del hallazgo de los cadáveres de los aviadores Barberán y Collar no ha tenido confirmación, todos los diputados se mostraban agradablemente sorprendidos.

La noticia se propaló con gran rapidez y enseguida cundió en el Congreso la esperanza de que nuestros aviadores puedan ser hallados vivos.

El Gobierno tenía pensado para el caso de que en la conferencia del ministro de Estado con nuestra embajada en Méjico quedase confirmada la triste noticia, suspender la sesión de la Cámara en señal de duelo.

También habían acordado los ministros esta mañana en Consejo trasladar a España los restos de los dos aviadores.

Noticias de Méjico

Méjico.—El señor Smith oficial de la «Eagle Oil Company» ha manifestado que ha verificado un viaje a «Alacrán» no habiendo podido comprobar la noticia del hallazgo del «Cuatro Vientos» y sus tripulantes.

El señor Balcazal, que fué quien dió la noticia, ha sido detenido.

El embajador de España, señor Alvarez Bayo, emprendió hoy a las nueve un viaje aéreo a Minatitlán y regresó a las quince y treinta (hora americana).

Ha manifestado que no ha podido comprobar la noticia del hallazgo del «Cuatro Vientos».

de las Matas (Teruel) y otorgando una subvención del Estado por 99.410'89 pesetas.

Orden de Justicia nombrando para la secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcañiz a don Antonio Velasco Martín.

Decreto de Instrucción anunciando la celebración de un curso de selección del profesorado encargado de los cursos en los institutos y colegios subvencionados de segunda Enseñanza.

Otro encomendando a la Junta encargada de la sustitución de la segunda Enseñanza que daban las Congregaciones Religiosas, la celebración de cursillos prácticos para seleccionar profesorado.

Otro invitando a las corporaciones, entidades y particulares de Madrid, capitales de provincia y cabezas de partido para que ofrezcan gratuitamente o mediante pago de alquiler locales para instalar en ellos centros de segunda Enseñanza.

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegado de Bellas Artes en Teruel a don José Alfaro.

Otra aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Más

La «Gaceta»

Disposiciones que afectan a Teruel

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegado de Bellas Artes en Teruel a don José Alfaro.

Otra aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Más

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegado de Bellas Artes en Teruel a don José Alfaro.

Otra aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Más

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegado de Bellas Artes en Teruel a don José Alfaro.

Otra aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Más

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegado de Bellas Artes en Teruel a don José Alfaro.

Otra aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Más

La incógnita de lo ocurrido al «Cuatro Vientos»

En Méjico ha sido detenido el inventor de un bulo

Madrid.—El ministro de Estado señor De los Ríos, confirió esta noche con la embajada española en Méjico desde el Congreso.

Los diputados esperaban con gran ansiedad e impaciencia a conocer el resultado de esta conferencia y serles notificado por el ministro de Estado que el cablegrama en el que se daba cuenta del hallazgo de los cadáveres de los aviadores Barberán y Collar no ha tenido confirmación, todos los diputados se mostraban agradablemente sorprendidos.

La noticia se propaló con gran rapidez y enseguida cundió en el Congreso la esperanza de que nuestros aviadores puedan ser hallados vivos.

El Gobierno tenía pensado para el caso de que en la conferencia del ministro de Estado con nuestra embajada en Méjico quedase confirmada la triste noticia, suspender la sesión de la Cámara en señal de duelo.

También habían acordado los ministros esta mañana en Consejo trasladar a España los restos de los dos aviadores.

Noticias de Méjico

Méjico.—El señor Smith oficial de la «Eagle Oil Company» ha manifestado que ha verificado un viaje a «Alacrán» no habiendo podido comprobar la noticia del hallazgo del «Cuatro Vientos» y sus tripulantes.

El señor Balcazal, que fué quien dió la noticia, ha sido detenido.

El embajador de España, señor Alvarez Bayo, emprendió hoy a las nueve un viaje aéreo a Minatitlán y regresó a las quince y treinta (hora americana).

Ha manifestado que no ha podido comprobar la noticia del hallazgo del «Cuatro Vientos».

de las Matas (Teruel) y otorgando una subvención del Estado por 99.410'89 pesetas.

Orden de Justicia nombrando para la secretaría del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcañiz a don Antonio Velasco Martín.

Decreto de Instrucción anunciando la celebración de un curso de selección del profesorado encargado de los cursos en los institutos y colegios subvencionados de segunda Enseñanza.

Otro encomendando a la Junta encargada de la sustitución de la segunda Enseñanza que daban las Congregaciones Religiosas, la celebración de cursillos prácticos para seleccionar profesorado.

Otro invitando a las corporaciones, entidades y particulares de Madrid, capitales de provincia y cabezas de partido para que ofrezcan gratuitamente o mediante pago de alquiler locales para instalar en ellos centros de segunda Enseñanza.

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegado de Bellas Artes en Teruel a don José Alfaro.

Otra aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Más

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegado de Bellas Artes en Teruel a don José Alfaro.

Otra aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Más

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegado de Bellas Artes en Teruel a don José Alfaro.

Otra aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Más

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegado de Bellas Artes en Teruel a don José Alfaro.

Otra aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Más

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegado de Bellas Artes en Teruel a don José Alfaro.

Otra aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Más

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegado de Bellas Artes en Teruel a don José Alfaro.

Otra aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Más

Madrid.—La «Gaceta» publica en su número de hoy una orden del Ministerio de Instrucción pública, nombrando delegado de Bellas Artes en Teruel a don José Alfaro.

Otra aprobando el proyecto de construcción de escuelas en Más

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	11 grados
Máxima	22
Protección atmosférica	683'8 W.
Dirección del viento	W.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	53 kilómetros
Lluvia	milímetros
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ GENTIMOS	

MIRADOR INTERNACIONAL

La Conferencia Económica mundial

En el Geological Museum de Londres acaba de inaugurarse la Conferencia Económica Mundial anunciada que es precisamente la mayor asamblea de naciones que se reúne después de la Conferencia de la Paz de 1919. Esta circunstancia viene ya a demostrar su enorme trascendencia, porque así como aquella puso término a la fratricida contienda europea, del mismo modo se espera que ésta de fin a la depresión económica que oprime al mundo. Pero ¿podrá ser verdad tanta belleza.

Antes de exponer aquí las dificultades con que la Conferencia puede tropezar—algunas de ellas ya quedaron indicadas en nuestra precedente carta—vamos a trasladar ahora textualmente uno de los más importantes párrafos del discurso pronunciado por el Rey Jorge de Inglaterra, en el que se alude a uno de los más calamitosos efectos de la crisis mundial, el paro forzoso. Dijo Jorge V en la solemne ocasión de la apertura de la Conferencia lo que sigue:

«Todas las naciones sufren de este mal, y basta fijarse en las cifras de los sin trabajo para darse cuenta de su gravedad. Lo que estas cifras indican, en cuanto se refiere a sufrimiento de la humanidad, ha sido mi constante preocupación en estos últimos años y la preocupación—seguro estoy de ello—de todos y cada uno de los que aquí os halláis. Ante tal crisis, yo os ruego a todos que unáis vuestros esfuerzos para el bien del mundo. He aquí llegada la gran oportunidad de establecer esa cooperación.

Es indudable que estas palabras magnánimas habrán dejado grabada una profunda huella en el ánimo de los seiscientos delegados de más de sesenta naciones reunidas para poner remedio a la gran calamidad económica que es hoy tema de preocupación y estudio en la ciudad del Támesis. Eco del discurso de su majestad británica parece ser las palabras que a continuación pronunció el primer ministro inglés diciendo que el mundo se ve en la hora de ahora impulsado hacia tal estado de cosas que bien podría darse el caso de que se volviera a encontrar frente a frente con uno de esos momentos en los que la vida se resuelve contra las penalidades. Verdad es; la mayor preocupación de los reunidos en Londres ha de ser evitar la contingencia de que la vida, es decir, la doliente humanidad, se vuelva a dar la espalda a las penalidades, fruto amargo de la ambición de las llamadas potencias civilizadas o como dicen, ku'turvoiker. Ello sería

simplemente, el caos, y, como la experiencia enseña, en la lucha de la naturaleza contra la cultura estandarizada inexorablemente vencida.

Más he aquí que el correr de la máquina nos trae casi automáticamente a tocar el punto capital de nuestros recelos de que la Conferencia no puede llegar a puerto seguro. El mismo señor Macdonald lo declara plenamente en su peroración: «ya sé—dijo—que aquí no se puede hablar de la cuestión de las deudas de guerra; pero ese es asunto que debe ser resuelto antes de que sea preciso remover otros obstáculos que se oponen a que el mundo se cure de sus males, y las naciones interesadas no pueden tardar un momento en resolverlo». Parece que este párrafo iba directamente dirigido a los delegados de los Estados Unidos precisamente en vísperas del 15 de Junio, fecha en que la Gran Bretaña debe cumplir su compromiso económico con el Gobierno de Washington. Esas palabras, al mismo tiempo que una solicitud de benevolencia, eran un clamor de justicia, que podría formularse también de ese otro modo. «Si se quiere eficazmente organizar la solidaridad de los pueblos en orden al arreglo de las cuestiones económicas y financieras es necesario descargar al mundo del peso de las deudas intergubernamentales aligerando las condiciones de cada uno». Por qué cuando se habla de las deudas de guerra no se trata precisamente de hacer, como vulgarmente se dice, «borrón y cuenta nueva» sino de aligerar solamente el peso de esas deudas. Y esto, tanto como a ninguna otra nación, le interesa a los mismos Estados Unidos, pues es seguro que, liquidadas satisfactoriamente las deudas, las otras causas que perturban la economía mundial cesarían automáticamente; como por ejemplo, la superproducción y su correlario las infranqueables barreras aduaneras.

Estamos indudablemente en presencia de una evolución económica mundial; a la Conferencia, o mejor a los delegados de la misma, interesa que esa evolución no degenerare en revoluciones que fatalmente traería el cataclismo. El dinero no entendiéndose de nacionalismos, sino que por el contrario es eminentemente internacional; por eso al cerrar estas líneas de comentario a la Conferencia de Londres casi abrigamos la esperanza de que el presidente Roosevelt, que desde el principio se ha mostrado partidario de una colaboración eficaz en la política de Europa, dará las facilidades posibles para que la Conferencia no fracase ante el primer obstáculo. A los Estados Unidos

Reunión secretarial en el pueblo de Vivel del Río

Próximo el día 1.º de Agosto, fecha en que con motivo del ingreso en Caja en la inmensa mayoría de las capitales de provincia, se celebran las Asambleas Secretariales; tomando en ellas acuerdos de verdadera importancia para la clase y con el fin de que los compañeros del partido de MONTALBAN, puedan llevar ante la Asamblea provincial antes indicada sus proposiciones, proyectos, iniciativas y demás que consideren de suma importancia para la clase, se ha creído conveniente celebrar en dicho pueblo la asamblea de partido que se indica, en la que se tomarán acuerdos de trascendencia importantísima para la clase secretarial, sometiéndolos a la deliberación y en su caso aprobación de la Asamblea provincial el día 1.º de Agosto próximo antes mencionado.

El que suscribe una vez más después de haber remitido a cada uno de los compañeros del partido la oportuna convocatoria, por medio de la presente les ruega asistan al acto el día que se les cita, en el que además de ocuparnos de los asuntos que nos interesen, cambiaremos impresiones entre la clase, y pasaremos un buen rato entre los que nos podemos considerar como hermanos.

Al propio tiempo con verdadera satisfacción aprovecha gustoso la ocasión para dirigirse en primer lugar al Secretariado Turulense en general y en segundo lugar al Secretariado Nacional, para indicarles que, siendo uno de los Colegios de la provincia de Teruel el que libra con mayor fe, entusiasmo y toma acuerdos de trascendencia muy elevada para la clase, como demostró el pasado año en su Asamblea provincial y otras anteriores, por esta razón cree deber reunirse antes del mencionado día 1.º de Agosto toda la clase tomando los acuerdos, iniciativas, proyectos y demás, sometiéndolos a la deliberación y en su caso aprobación de los colegios provinciales, el día de referencia, y de esta forma podremos elevar por medio de nuestros colegios, a los poderes públicos, nuestras legítimas aspiraciones, para que en tiempo no muy lejano las veamos convertidas en realidad, en la «Gaceta» de Madrid, después de haberlas discutido las Cortes.

Utrillas 26 de Junio de 1933.

Juan Pastor

les conviene más que a nadie un resultado feliz, aunque para ello hayan de dar mano a los radicalismos del reciente congreso norteamericano.

Laurent La-Cave

(Reproducción reservada)

Suspensión gubernativa del mitin de Acción Popular en Manresa

La Comisión organizadora del mitin que Acción Popular Agraria había proyectado celebrar en Manresa el próximo día 29 del actual, en el que habían de intervenir los diputados a Cortes miembros de la minoría agraria, don Santiago Guallar, don Cándido Casanueva y don Dimas Madariaga, mas el presidente de la Junta Provincial de Teruel don Joaquín Julián, nos ruega hagamos público, para conocimiento de las numerosas personas que habían solicitado se les reservasen invitaciones, que el acto ha sido suspendido por acuerdos de la autoridad gubernativa.

Ecos taurinos

Mañana, día 29 del actual, en el vecino pueblo de Orihuela del Tremedal se inaugurará una hermosa plaza de toros de madera, propiedad de don Pedro López y capaz para unas 3.500 personas.

En dicho día, los espadas aragoneses Ricardo Sicilia y Guillermo Arcos despacharán tres novillos de don Felipe García, de Checa (Guadalajara).

La novillada será a las cuatro de la tarde y sabemos son muchos los turolenses que piensan trasladarse a dicha villa al objeto de admirar la mencionada plaza de madera. Por cierto, que sabemos es deseo del señor López montarla en Teruel si encuentra las facilidades que precisa una empresa tan arriesgada como son los toros. Si así es, no sería extraño que tuviesen toros los días 9 y 10 del próximo Julio, continuando con novilladas y corridas hasta fin de temporada.

Sabedores como estamos del ansia que de pasar un buen rato de toros tienen nuestros amigos los aficionados a la fiesta brava, mucho nos alegrará ver que tanto el Municipio como las demás autoridades ponen de su parte cuanto puedan a fin de que el señor López monte, en el mismo sitio reservado a plaza Toros, la suya de madera, de la cual nos ocupa emos el día 30 del actual ya que, según noticias, es una cosa extraordinaria dicha plaza, construída en el precitado pueblo de Orihuela del Tremedal.

Moisés Salvador

BOLSA

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:	
Interior 4 %	66'85
Exterior 4 %	81'50
Amortizable 5 % 1920	92'50
Id. 5 % 1917	86'40
Id. 5 % 1927 con impuesto	86'30
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto	99'95
Acciones:	
Banco Hispano Americano	147'00
Banco España	542'00
Nortes	186'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	174'00
Azucareras ordinarias	00'00
Explosivos	635'00
Tabacos	000'00
Teléfonicas preferentes 7 %	105'25
Monedas:	
Francos	47'05
Libras	40'65
Dollars	9'63

La acción social obrera femenina católica

La Acción Social Obrera Femenina Católica de Bélgica quiere ayudar a la familia obrera y contribuir a la conservación del orden social cristiano por la organización, la formación y la acción de las mujeres y de las jóvenes del mundo obrero.

Colabora a la acción social cristiana de los obreros de Bélgica y en ella asume una parte de la responsabilidad y una acción que le son propias.

En efecto, la naturaleza de la mujer, su misión providencial en la familia, sus necesidades personales y los intereses familiares que se le confían, demandan una educación femenina, instituciones especiales, una organización y métodos apropiados. Del mismo modo la propaganda social en el ambiente femenino, reclama medios diferentes de los que se emplean entre los obreros.

Para realizar su fin la Acción Social Femenina Católica:

- Se consagra al estudio de las condiciones de la vida familiar obrera y a las de la joven obrera;
- Prepara metódicamente dirigentes;
- Agrupar en las organizaciones de masa: 1) a las mujeres de los trabajadores en las «ligas obreras» femeninas católicas; 2) a las jóvenes obreras en las secciones de la juventud católica femenina obrera (J.O.C.F.);
- Organiza toda clase de servicios de ayuda mutua;
- Crea movimientos de ideas y organiza manifestaciones de masa;
- Actúa sobre la opinión pública, sobre los poderes públicos y sobre la legislación en favor de los trabajadores cristianos, con la Confederación de Sindicatos Cristianos, con la JOC, con la Alianza Nacional de Mutualidades cristianas, con las cooperativas y demás organizaciones económicas obreras cristianas por la mejora de las condiciones de vida general y profesional de los trabajadores, por la organización de la previsión, del ahorro, etc., etc.;
- Colabora en los grandes movimientos especializados, por ejemplo: Liga contra las malas viviendas, Liga de familias numerosas, Liga contra la inmoralidad pública, etc.

El Secretariado general de Obras Sociales Femeninas Católicas de Bélgica fundado el año 1912 es el

centro de iniciativas y coordinación de toda esta acción obrera femenina. Y en él tiene su hogar todos los organismos nacionales.

El año 1932 existían: Primero. La Federación Nacional de Ligas Obreras Femeninas Católicas, fundada en 1920, con 166.550 miembros, agrupados en 27 federaciones regionales que comprenden 756 Ligas locales.

Las Ligas Obreras Femeninas quieren restaurar la práctica de la vida cristiana de la familia obrera y por la ayuda mutua asegurar a sus miembros:

- Los servicios económicos correspondientes a las necesidades de sus familias;
- Los servicios sociales que les ayuden a cumplir con su misión;
- Una educación continuada adaptada a las condiciones de su vida.

Más de 210 consultorios de alimentación dependen de las Ligas femeninas; éstas asumen la acción mutualista femenina, establecen oficinas populares de información y de gestiones, a disposición de sus miembros, organizan casas de descanso en la costa y en el campo, cajas de ahorro, cursos de enseñanza doméstica para mujeres casadas; la educación familiar y social favorecen la participación en grupo en la vida parroquial.

Segundo. La Federación Nacional de la Juventud Obrera Católica Femenina, fundada en 1925 (Jocg-VKA) valona y flamenca, que cuenta con 24.913 asociadas, agrupadas en 39 federaciones regionales y 677 secciones locales.

La Juventud Católica Obrera Femenina agrupa a todas las jóvenes de la clase obrera, para formarlas como cristianas convencidas, como obreras conscientes, como mujeres

a las jóvenes obreras el respeto en la fábrica, en el taller y en las oficinas, y en los tiempos de ocio.

Los principales medios de acción de «Jocg» son las reuniones de formación, los retiros y Ejercicios Espirituales, la venta de los periódicos entre los obreros, las directivas para la propaganda, el reclutamiento, etc., y las directivas en lo religioso; para la conquista del ambiente obrero, para el mejoramiento de las condiciones de la vida del trabajo; la organización de servicios de ahorro, de documentación, de preparación para el trabajo. Las secciones de aspirantes agrupan a alumnas del último año de escuela. (S. de P.)

Editorial ACCION, Temporal 11. Teruel.

Nuevos tipos de interés en cuentas corrientes y en imposiciones de ahorro

Por orden del Ministerio de Trabajo y Previsión de 20 del actual y por acuerdo del Consejo Superior Bancario, se ha dispuesto que a partir del día 1.º de Julio próximo rijan para los Establecimientos de la Banca operante en España, para Cajas Generales de Ahorros y para las Entidades particulares de Ahorro que admitan depósitos de ahorro o de primer grado—entre las que se incluyen las Cajas Rurales y las de los Sindicatos Agrícolas—los siguientes tipos máximos de interés en las cuentas acreedoras que a continuación se indican:

- 1.—CUENTAS CORRIENTES
 - A la vista. 2 por 100 anual.
 - 1.—OPERACIONES DE AHORRO
 - A) Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. 3 y medio por 100 anual.
 - B) Imposiciones:
 - Imposiciones a plazo de tres meses. 3 por 100 anual.
 - « a seis meses. 3'60 por 100 anual.
 - « a doce meses o más. 4 100 anual.
- Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.
- Esta disposición recoge el acuerdo tomado por el Consejo Superior Bancario y la Conferencia Española de Cajas de Ahorro benéficas que interesa conocer a la clientela de los Establecimientos que agrupan aquellos organismos oficiales, como también a las Entidades particulares de Ahorro.

Teruel 27 de Junio de 1933.

BANCO DE ARAGON BANCO HISPANO AMERICANO
BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO BANCO ZARAGOZANO

CAFES MUÑOZ

NUEVA REBAJA DE PRECIOS

Torrefacto superior 1.º	8'40 ptas. kg.	Moka Longberry	
» extra (lo mejor)	9'00 » »	Caracas Tierra fría	11'00 ptas. kg.
Puerto Cabello extra		Caracolillo	
Caracolillo	10'00 » »	Puerto Rico Yauco	
		Moka excelso	12'00 » »
		Caracolillo Puerto Rico	

TORREFACCION DIARIA DE CAFES

Por el moderno procedimiento «SIROCCO» de aire caliente